Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.269 — Año LXI - Nº 19.771 — 14 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, SABADO 2 DE SETIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Conmemoración del Día de la Industria

La ceremonia central en Comodoro Rivadavia fue presidida por el Dr. Martínez de Hoz

[illegible] RIVADAVIA, 2 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz —en representación del presidente de la Nación, teniente general retirado Jorge Rafael Videla— llegó hoy a esta ciudad encabezando la comitiva oficial que presidió los actos celebratorios del "Día de la Industria".

[illegible] el aeropuerto local por el gobernador de la provincia del Chubut, general de brigada (R E) Julio Etchegoyen, a quien acompañaban el gobernador de Santa Cruz, comodoro (R E) Juan Favergiotti, y el jefe de la Novena Brigada Aérea, brigadier Helmuth Conrado Weber.

La comitiva encabezada por el titular de la conducción económica está integrada por el ministro de trabajo, general Horacio Tomás Liendo, y los secretarios de Desarrollo Industrial, Raymundo Podestá; de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada; de Energía, Daniel Brunella, y de Minería, Ricardo Puca Prota.

Luego de revistar las tropas que le rindieron los honores de práctica el Dr. Martínez de Hoz, y las demás autoridades [illegible] centro de esta ciudad donde en la plaza San Martín se realizó el acto conmemo[illegible].

La ceremonia evocativa se inició con la entonación del Himno Nacional a cuyo término formuló palabras de [illegible] municipal de Comodoro Rivadavia, arquitecto Mario Adalberto Provedo, a quien sucedió en la palabra el representante de la Unión Industrial Argentina (UIA) Aldo Ramljak.

La [illegible] Rivadavia, [illegible] fue elegida como sede de los festejos "en apoyo de los industriales al proceso de reorganización nacional", según afirmaron representantes [illegible] de formular la invitación al presidente Videla.

La ceremonia central de los actos celebratorios se concretó en un almuerzo que se sirvió en el Club [illegible] de esta ciudad.

Salutación presidencial

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Videla, en un mensaje que se dio a conocer hoy con motivo de celebrarse el Día de la Industria, destacó "el valor económico esencial de la estabilidad política" y admitió simultáneamente que los industriales afrontan "situaciones sectoriales disímiles".

"Desde hace muchos años —señaló en su mensaje, enviado a las autoridades de la comisión transitoria empresaria—, los grandes debates económicos nacionales han quedado prácticamente eclipsados por los condicionamientos que provocan las urgencias coyunturales.

"Con frecuencia —añadió el teniente general Videla—, los argumentos y las normas que se proponen parecen haber adquirido una cierta perennidad, incompatible con la objetividad que debe prevalecer ante situaciones cambiantes y que resulta paralizante frente a la necesidad de profundizar el proceso de desarrollo.

"Mucho se ha hecho y grande ha sido el esfuerzo que el país realizó para tener su industria nacional —aseguró además—. Tantos logros no fueron sólo motivados por causas externas, sino que, fundamentalmente, fueron alentados y sostenidos por el deseo y capacidad de un pueblo con ambición de crecer.

"Esa ambición está hoy también presente —afirmó el presidente— pero porque se enfrenta a un país y a un mundo mucho más complejo y avanzado, requiere hoy materializarse a través de un nuevo tipo de esfuerzo, más objetivo en sus apreciaciones, más exigente en calidad, más riguroso en el método, más innovador en las metas.

"La Argentina que deseamos depende mucho de las nuevas dimensiones que adquieran nuestro pensamiento y nuestra acción —advirtió a continuación—. Ya no será posible criticar sin ofrecer, proponer sin demostrar ni exigir sin cumplir. La solidez del futuro está asociada, en definitiva, a la madurez y responsabilidad con que reflexionemos el presente.

"Los industriales argentinos se encuentran hoy frente a situaciones sectoriales disímiles —admitió—. Pero si desde el punto de vista coyuntural sus realidades difieren, no hay duda que el afianzamiento de la estabilidad política posee también un valor económico esencial.

"Hace poco más de dos años, debe recordarse, no existían hechos ni expectativas políticos que permitieran valorizar el futuro —puso de relieve—. Tales circunstancias han sido definitivamente superadas. Y esta debe ser una referencia básica en la proyección de sus actividades.

"Veo hoy a nuestro país con ambición de seguir creciendo aferrado a un ideal de progreso amplio y diversificado —afirmó seguidamente—. A un país que no ha titubeado frente al [illegible]lor de la agresión, ni que dudara frente a los desafíos de un mundo acuciante, expresando con claridad sus nuevas potencialidades".

"Ese es el país que, con optimismo —concluyó el presidente en su mensaje—, replantea hoy sus actitudes y que observa el esfuerzo de los industriales argentinos, como un factor clave de su progreso y el signo de una esperanza renovada".

CON CHILE SE REANUDO LA NEGOCIACION

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Las conversaciones argentino - chilenas destinadas a solucionar el litigio fronterizo en la zona austral del continente se reanudaron extraoficialmente esta semana aquí al conversar los presidentes de las delegaciones que integran la Comisión Mixta Número dos como paso previo a la sesión oficial que debe cumplir ese grupo el 13 de este mes en Santiago, Chile.

La realización de una entrevista entre el general Ricardo Etcheverry por la Argentina, y el profesor Francisco Orrego Vicuña, por Chile, fue comprobada ayer por periodistas que los vieron salir juntos del hotel donde el representante trasandino se encuentra residiendo aquí.

En la oportunidad ninguno de los dos presidentes aceptó dialogar con el periodismo ni se suministró información oficial u oficiosa en ninguna de las fuentes habituales.

Según lo informado por el jefe de prensa de la embajada de Chile, Jaime Valdés, el profesor Orrego Vicuña se encuentra en la Argentina participando de una reunión del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL).

Además de esa misión es evidente que Orrego Vicuña también tiene como propósito el de analizar con Etcheverry Boneo parte de los temas que serán considerados a partir del 13 de este mes cuando se reúna la Comisión Mixta Nº 2 en la embajada argentina en Chile para continuar las abruptamente cortadas conversaciones del grupo con el fin de establecer la terminación del litigio que sostienen ambos países sobre los límites en la zona austral del con[illegible].

Videla reiteró las metas del proceso

Se encuentra en Roma para asistir mañana a las ceremonias de asunción del nuevo Papa

ROMA, 2 (NA). — Por primera vez, de manera pública, el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, habló de la posibilidad de que una vez que la justicia dicte sentencia en los procesos que se siguen a María Estela Martínez de Perón, el Poder Ejecutivo podría hacer uso de la facultad constitucional de concederle el indulto.

El general Videla calificó a esa posibilidad como una "hipótesis de trabajo", al responder ayer a las preguntas de los periodistas españoles que lo entrevistaron en el aeropuerto de Las Palmas, durante una escala técnica efectuada allí por el avión de Aerolíneas Argentinas que llegó anoche a Roma.

Los periodistas lo interrogaron por la situación de la ex presidente y el teniente general Videla explicó que estaba procesada por la justicia y que al conocerse los fallos el Poder Ejecutivo podía hacer uso de su facultad de indultar.

Dejando de lado esa hipótesis de trabajo, Videla explicó que actualmente la Sra. de Perón cumplía arresto domiciliario y que pese a la precariedad institucional que rige en el país, la justicia actuaba con independencia por lo que no quería avanzar en comentarios sobre esa cuestión.

A diferencia de lo que pudo advertirse desde un primer momento en Roma, [illegible] inquietud sobre la Argentina se centra en la cuestión de los derechos humanos, los periodistas españoles se mostraron más preocupados por saber cuándo y cómo las Fuerzas Armadas dejarán el poder a los civiles.

El presidente reiteró sus conocidos conceptos acerca del sentido del actual proceso militar, guiado por el cumplimiento de objetivos y no de plazos y dijo que la etapa concluida hace un mes podía calificarse de orde[illegible].

La que se ha iniciado [illegible] —agregó— es una instancia de creatividad y consolidación, [illegible] estará caracterizada por la propuesta política que formularán las Fuerzas Armadas y que podrá ser enriquecido por los demás sectores por encima de banderías y partidismos.

Expresó que una vez concluida la reorganización del Estado y sobre las cuestiones fundamentales, podrán dictarse las leyes y normas correspondientes, añadió el general Videla.

"Sólo después —dijo el presidente a los periodistas españoles— se estará en condiciones de volver a

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

(Radiofoto UPI)

Se ultiman los preparativos en la plaza de San Pedro, frente a la basílica, donde se realizará la consagración del nuevo pontífice Juan Pablo I

Juan Pablo I no viajará a Puebla

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Juan Pablo I no irá a la ciudad mexicana de Puebla para asistir a la III Confederencia General del Episcopado Latinoamericano que se efectuará del 12 al 28 de octubre, según anunció hoy un vo[illegible].

El episcopado renovó a Juan Pablo una invitación que ya había sido extendida al Papa Paulo VI antes de que muriera el 6 de agosto y se esperaba que el nuevo Pontífice, [illegible] joven y de mejor estado físico, pudiera hacer el viaje.

Pero el portavoz del Vaticano, monseñor Romeo Panciroli, dijo hoy en respuesta a una pregunta que "el Papa Juan Pablo con gran pesar no cree que los inevitables deberes del comienzo de su pontificado puedan permitirle ir a Puebla".

Panciroli agregó que el Santo Padre, sin embargo, "asegurará la más estrecha unión y presencia espiritual en este importante evento".

Se sabe que al nuevo jefe de la Iglesia Católica no le gusta viajar en [illegible].

La misión del periodismo ha exaltado el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (EFE). — El nuevo Papa Juan Pablo I dijo que la misión de los medios de comunicación social es "el respeto a la dignidad humana y el amor a la verdad".

Así lo declaró durante la audiencia especial concedida esta mañana en la sala de las bendiciones del palacio apostólico vaticano a un millar de periodistas de todo el mundo, "presentes" en Roma [illegible] VI y la elección del nuevo [illegible].

"Si comentáis mi ministerio —pidió Juan Pablo I a la prensa internacional—, espero que lo hagáis con la verdad humana".

Al destacar la importan[illegible] municación social, el Pa[illegible] riodista" y pediría un po[illegible] tos religiosos en las agencias y en los medios audiovisuales.

Tras agradecer las "muchas fatigas" de los periodistas por su labor rápida e inmediata sobre la muerte de Pablo VI y la [illegible] Papa, [illegible] car el centro de la verdadera problemática de la

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

Aja Espil habló sobre las relaciones con E.U.

BUENOS AIRES, 2 (NA). — [illegible] argentino en Washington, Dr. Jorge Aja Espil, declaró que si bien "el propio gobierno de los Esta[illegible] nacional y de la le[illegible] nos", sus dirigentes no pueden calibrar "suficien[illegible]nal de la Argentina en este proceso de lucha con[illegible] subversión que todos, la[illegible], tuvimos que [illegible] años".

Aja Espil negó que haya [illegible] entre los dos gobiernos y las calificó en cambio de "coyunturales", porque en la Argentina —dijo— "hay una problema de seguridad naciona que, tras un proceso de crisis que [illegible] conoce muy bien, está llevan[illegible]do al país a su normalidad".

"Ese principio, ese orden de seguridad nacional, no es suficientemente calibrado por el gobierno de los Estados Unidos —afirmó—. Yo creo [illegible] ahí estriba el [illegible]so".

El diplomático formuló sus declaraciones a "Bel[illegible] show", un programa que difunde LR3, ra[illegible] Belgrano.

En esa entrevista declaró que el motivo de su estadía en Buenos Aires es "precisamente preparar las reuniones de las comisiones mixtas que van a tener lugar a fines de setiembre en Washington" a las que consideró "un problema fundamental para la Argentina, porque se trata de nuestro comercio exterior".

Tras recordar que la Argentina tiene balanza desfavorable en su comercio con los Estados Unidos, el embajador dijo que ése es uno de los temas principales que viene tratando en la Cancillería, además del problema de las relaciones actuales entre los gobiernos de ambos países.

Dijo que es menester considerarlas "dentro del cuadro global" de la política bilateral y no "por episodios aislados", luego de lo cual asemejó la situación actual a un "fluido diálogo telefónico molestado por algunas descargas, pero no interrumpido".

"En relaciones internacionales, hay muchos que ven los árboles y pocos que ven el bosque", señaló Aja Espil en otra parte del reportaje, para poner luego de relieve que lo importante son "los intereses de carácter permanente entre la Argentina y los Estados Unidos".

Explicó además que "la Argentina es uno de los muy buenos clientes de los Estados Unidos" y reveló que en un informe reciente del Departamento de Comercio de aquel país se menciona a la Argentina como uno de los países "de mayor interés de los EE.UU.

"El propio gobierno americano le ha puesto a la Argentina —señaló Aja Espil— el sello de país seguro; es decir [illegible] país confiable, al que todos los banqueros norteamericanos cortejan hoy día".

"Los más desconcertados respecto de las [illegible]ciones, a veces de un cierto sector del Congreso, o de un cierto sector del Departamento de Estado —aseguró—, [illegible] los propios empresarios americanos. Ellos son los que menos pueden comprender el episodio en el cual [illegible] pronto, incluso, una empresa americana que quiere vender a la Argentina se encuentra trabada por un [illegible]mo oficial americano".

Aja Espil consideró a Patricia Derian, la subsecretaria de los Derechos Humanos del Departamento de Estado como una de esas "descargas" en la simbólica comunicación telefónica que utilizó a manera de paradigma de las relaciones bilaterales.

"En ese contexto es donde —consideró— la señorita Pat Derian ha hecho una filosofía sin aceptar realidades y dentro de la política global no alcanza a distinguir situaciones locales.

Cuando se le preguntó si el proceso es reversible, Aja Espil respondió con un ejemplo sacado de una reciente actitud del presidente de los Estados Unidos, ante un grupo de productores de tabaco, que le pidieron subsidios a la industria sectorial.

El pedido ante, una virulenta campaña contra el consumo de tabaco, desarrollada por el gobierno en el orden nacional, parecería paradójico, pero Carter opinó que "no hay contradicción" en darles el subsidio que solicitaron.

Sin hacer alusión directa al respecto, Aja Espil pareció asimilar la situación del gobierno argentino con la circunstancia que mencionó de los productores tabacaleros norteamericanos.

Fue reajustado el precio del pan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — El kilo de pan francés, con excepción del denominado "[illegible]", se venderá a partir de hoy a [illegible] pesos en esta capital, partidos del gran Buenos Aires, La Plata, Ensenada y Berisso.

La medida fue dispuesta por la Secretaría de [illegible] y Abastecimientos, de acuerdo a la resolución 120/78 de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Internacionales al tomar el incremento del índice de precios registrado durante el mes de agosto último. Hasta ayer el kilo de pan se vendía a 410 pesos.

El desarrollo de la radiodifusión

POSADAS, 2 (NA). — La delegación de la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA), que llegó hoy a esta provincia, se entrevistó con el gobernador, capitán de navío (RE) Rodolfo Poletti, para analizar las condiciones de la radiodifusión, particularmente en zona de fronteras.

El grupo arribó encabezado por el titular de ARPA, Evaristo Alonso, a quien acompañaron los vicepresidentes primero y segundo, Héctor Castro y Donato Santomauro, respectivamente; el secretario, Rafael Peñaloza, y el gerente, Jorge Saffores.

Previamente, los delegados de la entidad se reunieron con radiodifusores de esta provincia, Chaco, Corrientes y Formosa, en la primera de una serie de entrevistas que se prolongarán hasta el próximo lunes en que la delegación retornará a la capital federal.

Durante la audiencia que les concedió Poletti, el mandatario hizo hincapié en "la necesidad imperiosa de promover el desarrollo de una radiofonía que tenga en cuenta las particularidades provinciales".

No obstante dijo que "el asunto no debe ser encarado de una manera chauvinista. El tema —agregó— no debe ser tratado en forma efectista, sino con firmeza y ponderación valorando el esfuerzo que hace en la provincia la radiodifusión privada.

En Barcelona hubo choques con huelguistas

BARCELONA (España), 2 (EFE). — Varios trabajadores resultaron lesionados esta mañana cuando la policía los dispersó con balas de goma, durante una huelga a la que se sumaron el 90 por [illegible] de los empleados de las esta[illegible] de servicios catalanas.

El gobierno había prohibido la huelga, pese a lo cual se está realizando, en tanto el comité de huelga informó que la policía ocupó las estaciones y que sirve al público en aquellos lugares donde no hay personal de Campsa, la empresa estatal del petróleo.

El gobierno de Panamá dejará el Gral. Torrijos

PANAMA, 2 (UPI). — En una sorprendente declaración el general Omar Torrijos anunció su retirada como jefe del gobierno panameño el 11 de octubre próximo, y tras indicar que no aspirará a la presidencia del país, dijo que continuará ejerciendo indefinidamente el mando de la Guardia Nacional.

Los observadores dijeron que la decisión del gobernante fue inesperada.

"No aspiro a la presidencia", dijo Torrijos a 150 delegados municipales que se entrevistaron con él en su residencia de Farallón.

El actual presidente de Panamá, título poco menos que honorario, es Demetrio Lakas.

Torrijos recomendó que el ministro de Educación, Arístides Royo, uno de los negociadores de los tratados del canal, sea elegido presidente por la Asamblea Nacional, que se reunirá antes del 11 de octubre.

Como vicepresidente recomendó a Ricardo de la Espriella, gerente del Banco Nacional de Panamá.

El anuncio fue comunicado a los periodistas por el vicepresidente saliente Gerardo González, quien se encuentra interinamente a cargo de la presidencia debido al viaje de Lakas a Roma para asistir a la inauguración del pontificado del Papa Juan Pablo I.

A pesar de que no será jefe de Estado, Torrijos continuará siendo una importante figura en la política panameña como jefe de la Guardia Nacional.

Sigue tensa la situación en Nicaragua

MANAGUA, 2 (UPI). — El presidente Anastasio Somoza, controlado al parecer el país tras seis días de una casi guerra civil, marchó a pasar el fin de semana a un rancho azucarero que posee al oeste de Managua.

Somoza, cuya familia controla este [illegible] habitantes desde hace 41 años, permanecerá en el rancho Monte Limar, a unos 45 minutos de la capital.

[illegible] tanto, la huelga nacional decretada por la Cámara [illegible] en efecto, pero no [illegible] hasta el lunes si prosperó la acción.

[illegible] (FAO) convocó una huelga indefinida, con el fin de derrocar a Somoza, mediante un comunicado en el diario opositor "La Prensa".

Por otra parte, el presidente del Banco Central de Nicaragua, Roberto Inzer [illegible] merciantes retiraron entre 20 y 30 millones de dólares [illegible] nal.

[illegible] des para atribuirlas a pleno nerviosismo, y añadió que forman parte de una campaña para derrocar a Somoza.

[illegible] rá un problema de liquidez.

[illegible] a pesar de esporádicos estallidos de bombas, que cau[illegible].

[illegible] fetero al norte de Managua, [illegible] Somoza recuperó ayer el control de la ciudad que en los últimos seis días permaneció en manos de estudian[illegible].

Un doctor en Matagalpa [illegible] de muertos en 80. El gobierno dijo oficialmente que sólo falleció un guardia nacional y [illegible].

[illegible] del país, la huelga tuvo pleno éxito, y las manifestaciones estudiantiles continúan produciéndose cada ra[illegible].

[illegible] vos y [illegible].



(Radiofoto UPI)

Al concluir la lucha callejera entre los efectivos de la Guardia Nacional y los rebeldes en Matagalpa, los miembros de la Cruz Roja prestan ayuda a los heridos

Nombre Imagen Original: LIT1978SEP_0013.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 10:23:36 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SE REUNIRAN EN QUITO LOS ESCRITORES

QUITO 2 (EFE). — El Encuentro de Escritores Hispanoamericanos que tendrá lugar en Quito entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre será de vitales proyecciones para la creación literaria de nuestro continente y España.

En este encuentro intervendrán quince prominentes creadores iberoamericanos, entre ellos, Ernesto Sabato y Jorge Luis Borges que harán un exhaustivo análisis de los diferentes géneros literarios durante el presente siglo en España y América latina.

Dejó de existir el jefe de Estado rodesio Wrathall

SALISBURY, 2 (DPA). — Repentinamente ha fallecido en su residencia oficial, en esta capital, el jefe de Estado de Rodesia, John Wrathall, a los 65 años de edad.

Había asumido la presidencia del país hace 3 años y pese a gozar de gran popularidad, su cargo era más protocolar que ejecutivo. Había nacido en Lancaster, Inglaterra, y emigrado a Rodesia en 1936.

Está enferma la Sra. Golda Meir

TEL AVIV, 2 (ANSA). — La ex primera ministra israelí Golda Meier está internada desde hace unos días en el hospital Hadassa, de Jerusalén, aquejada de dolores en la espalda y en la espina dorsal.

Su médico, el profesor Yirak, dijo que la política de 80 años está siendo sometida a un tratamiento de fisioterapia y que será dada de alta a comienzos de la próxima semana.

Prohiben vender un analgésico en Gran Bretaña

LONDRES, 2 (EFE). — La fenacetina será retirada del mercado británico debido a los trastornos renales que puede originar el consumo de este analgésico.

El fármaco se vendía con receta desde 1974 y, según informó el Departamento de Salud, el pasado año se despacharon más de 500.000 recetas.

La fenacetina está combinada con otras drogas en lo menos de 50 medicinas, sin que en los prospectos se haga indicación alguna de su presencia.



El delegado argentino ante la conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo, general Jorge Pozzo, expone la posición de nuestro país (Radiofoto NA)

Nuestro país y la cooperación técnica

El Gral. Pozzo expuso los objetivos básicos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo, el general Jorge Pozzo, declaró en la sesión plenaria de ese cónclave que mientras "existan situaciones diferenciales concretas entre países de distintos grados de desarrollo", la cooperación técnica internacional debe resultar del "entrecruzamiento y combinación, y del apoyo que entre sí puedan prestarse las distintas fuentes creativas".

"Es decir, ya se trata de países adelantados, intermedios o de menor desarrollo técnico", aclaró el representante argentino ante la conferencia.

"Las capacidades creativas aptas y aguzadas por la experiencia práctica, la intuición y el conocimiento directo, están disponibles en todos los países del mundo, cualquiera fuera el grado de avance teórico y de prestigio internacional que se les hubiera reconocido", agregó en su disertación.

"Así podrían establecerse los elementos básicos para la formulación de una nueva cooperación técnica internacional de verdadero origen multilateral —imaginó— que no sólo pudiera ser más equitativa, sino también más específica, relevante y beneficiosa, tanto para los países en desarrollo como para la comunidad internacional en su conjunto".

Pozzo fue uno de los principales oradores que habló en la sesión de ayer, realizada en el Centro Cultural General San Martín.

Los representantes de un buen número de países se mostraron partidarios de llevar adelante los planes de cooperación en forma directa, es decir con una mínima participación de las Naciones Unidas.

El más firme en definir ese propósito fue el delegado de Yugoslavia, Kuko Dragasevic, quien señaló que para su gobierno "la cooperación técnica es una acción de antaño".

"Tenemos vigentes convenios con más de ochenta países —recordó Dragasevic—. Para la Yugoslavia socialista autosostenida y no alineada, la cooperación está definida, aunque pueda intensificarse".

Pozzo, en su discurso puso de relieve la necesidad y las ventajas de ampliar el número de fuentes nacionales proveedoras de cooperación técnica, extendiendo el campo de la misma hasta incluir los aportes que pudieran provenir de los países en desarrollo".

El titular de la delegación argentina, además parafraseó al Pontífice de los católicos, Juan Pablo I, cuando señaló que "el mundo sabe bien que la perfección sublime a la que ha llegado con sus investigaciones y con sus técnicas ha alcanzado una cumbre, más allá de la cual está el vértigo del abismo".

"La tentación de sustituirse a Dios con la decisión autónoma que prescinde de las leyes morales —señalaba el Papa por boca del general Pozzo, que lo rememoró—, lleva al hombre moderno al riesgo de reducir la tierra a un desierto, la persona a un autómata, la convivencia fraterna a una colectivización planificada, introduciendo, no raramente, la muerte allí donde en cambio Dios quiere la vida".

Se prohibió en el país la venta de vino suelto

MENDOZA, 2 (Télam). — A través de la resolución 305 del Instituto Nacional de Vitivinicultura se prohibió, en todo el territorio de la República, la venta del denominado vino suelto.

La medida hace referencia al fraccionamiento de vino en envases menores a damajuanas o barriles de cualquier volumen destinados a la venta al público consumidor, exceptuando dicha cláusula a los fraccionamientos que se realizan en envases de menor contenido, en restaurantes y casas de comida.

El propósito de la resolución, es asegurar la genuinidad de los vinos, así como asegurar normas elementales de higiene, que redundarán en beneficio del consumidor.

Además —agrégase— se evitará el "estiramiento" fuera del control de las autoridades y de las empresas vitivinícolas productoras y comercializadoras del producto.

Asimismo, por otra resolución, Nº 306, se determina que las firmas que envasen vinos en botellas o damajuanas dentro del perímetro de su establecimiento deberán cumplimentar una serie de requisitos, tales como condiciones del local, instalaciones sanitarias, ventilación e iluminación.

En todos los casos —acótase— las condiciones de higiene exigidas serán las que determine la municipalidad de la jurisdicción.

Subsecretario de Economía Agraria será el Dr. Oromí

CORDOBA, 2 (Télam). — El Dr. Miguel de Oromí será el nuevo subsecretario de Economía Agraria de la Nación, en reemplazo del Ing. Carlos Lanusse.

El anuncio fue formulado en esta ciudad por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga.

la EXPLOSION de los rindes
Solamente los grandes rindes hacen rentable la agricultura.
la ganancia está en el rinde
el rinde está en DEKALB
Semillas para sembrar presente y futuro
VENDEDOR RECONOCIDO
HECTOR BOSCHETTI E HIJOS
SAN LORENZO 4341 SANTA FE

Flexibilización del mercado cambiario

BUENOS AIRES, 2 (NA). — A partir del próximo lunes podrán transferirse al exterior, sin autorización previa del Banco Central, utilidades y rentas en general producidas por inversiones extranjeras, al tiempo que —en otro orden de cosas— podrán adquirirse libremente hasta 20 mil dólares en las casas de cambio.

Las medidas, adoptadas por el Banco Central mediante dos circulares, tienden a liberar el mercado "acorde con la política enunciada por las autoridades nacionales".

Además de las transferencias directas al exterior de utilidades, dividendos y rentas producidas por inversiones extranjeras, también se podrán cursar directamente repatriaciones de capitales de titulares del exterior, incluyendo los aportes transitorios de capital, pagos por tecnología (regalías, asesoramiento técnico) y regalías cinematográficas.

En el otro caso, la autoridad monetaria amplió de 10 mil a 20 mil dólares las franquicias para la venta de cambio que pueden cursarse directamente en billetes, transferencias, cheques o cheques del viajero, sin la integración de declaración jurada individual.

Por otra parte, se dejaron sin efecto los condicionamientos o requisitos de carácter particular previstos en las normas vigentes hasta el presente, para las ventas de cambio por determinados conceptos, lo que implica que las operaciones cambiarias por rubros financieros e invisibles podrán ser cursadas con el solo ajuste de las normas de carácter general.

Esta disposición —se aclaró expresamente— no alcanza a los préstamos en moneda extranjera y sus correlativos intereses, que continuarán rigiéndose por las normas que regulan su ingreso y su egreso.

En materia de comercio exterior, se liberó el plazo de ingreso y negociación de divisas a las condiciones que establezcan comprador y vendedor por exportaciones de productos promocionados.

Las divisas por exportaciones de productos tradicionales, de origen extranjero (preexportaciones) o usados, podrán ingresar —paralelamente— hasta en 180 días de la fecha de embarque y la negociación de cambio deberá efectuarse hasta 30 días después.

Otra de las medidas adoptadas en esta materia dispuso eliminar la obligación de refrendar los permisos de embarque, lo que deja sin efecto el informe relativo a la falta de ingresos de divisas en una disposición que deja exentas de sus medidas a las operaciones financieras bajo regímenes promocionales.

También se amplió de mil a diez mil dólares el monto de los envíos de muestras que se pueden exportar sin negociar cambio.

En materia de importación se dispuso, por otra parte, la total liberalización de su pago en el exterior, inclusive anticipando aquellos que correspondan a obligaciones con vencimientos establecidos previamente.

Por último, se derogaron las normas de verificación de despacho a plaza de las mercaderías de importación, por parte de las entidades financieras, y se eliminaron los montos máximos por transferencias en concepto de comisión de representantes o de agentes de ventas por exportaciones e importaciones.

Inaugurarán el 8 el Museo de Artillería

LA PLATA, 2 (NA). — El gobernador de la provincia, general de brigada Ibérico Manuel Saint Jean, asistirá el 8 del corriente mes a la inauguración del museo de artillería "Santa Bárbara", ubicado en el complejo Enrique Udaondo, de Luján.

A la ceremonia asistirá además el comandante de Institutos Militares, general de división Santiago Omar Riveros, quien presidirá un desfile de efectivos del Colegio Militar de la Nación y de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral".

El nuevo museo de piezas de artillería, se informó, será único en su género en todo el país.

Videla...

(Viene de Pg. 1a.)

jugar a la democracia a través de un proceso de elecciones graduales".

"De lo que se tratará —expresó el general Videla— es de ir soltando las válvulas paulatinamente para que la caldera no estalle".

En el diálogo con los periodistas en el aeropuerto de Las Palmas, el general Videla se refirió además al éxito alcanzado en el campeonato mundial, al que caracterizó más como un reencuentro de los argentinos que como un apoyo brindado al gobierno militar, y formuló algunos comentarios acerca de las negociaciones con Chile por el diferendo limítrofe.

Pontífice...

(Viene de Pág. 1a.)

Iglesia" a no perderse en minuciosidades.

Expresó también su gratitud por los muchos escritos con los que ayudaron al mundo a conocer la real figura del "llorado Pablo VI" y agradeció la "atenta sensibilidad con que se vigila al nuevo pastor supremo de la Iglesia.

Juan Pablo I, en unas palabras improvisadas ante los periodistas, contó que se divirtió mucho "al leer artículos y comentarios sobre los "papables", sobre el precónclave, así como hipótesis sobre corrientes en el seno del Colegio de Cardenales.

"No había corrientes, os lo aseguro —enfatizó el Papa—, no había nada de esto; los artículos estaban escritos con buena intención, pero desde otra perspectiva. Habría que entrar en la visión de la Iglesia cuando se habla de la Iglesia".

A la situación industrial se refirió Balbín

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El presidente de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, en una declaración referida al Día de la Industria, que se celebra hoy, afirmó que la economía argentina ha sido llevada a una situación de "estancamiento con inflación" y reclamó cambios rápidos y sustanciales en la política oficial en la materia.

"La industria argentina afronta las consecuencias de una política económica que pretendiendo disminuir la presión inflacionaria y acelerar el crecimiento económico, no ha conseguido ni lo uno ni lo otro", afirmó Balbín.

Luego de aludir a la "caída vertical de la demanda" que sufre la actividad industrial, con raíz en "una regresiva distribución del ingreso" Balbín señaló en su declaración que "bajo la inspiración de los resultados benéficos de una libertad económica que sólo existe en los libros de texto del siglo pasado, se han incrementado de manera exorbitantes las tasas positivas de interés que deben pagar las empresas para obtener precarios créditos a cortísimos plazos".

"Esas condiciones son especialmente dañosas —puntualizó a continuación— en el caso de aquellas empresas que carecen de fuerza para discutir con sus acreedores éstas condiciones básicas de los préstamos".

También con respecto a la reducción de protecciones arancelarias el titular de la UCR tuvo duros conceptos y tras manifestar que con ella se "pretende neutralizar" el inestable aumento de los precios, afirmó que "por esta vía, en lugar de resolver los problemas de la economía argentina estamos contribuyendo a dar solución a los que tienen los países industrializados, abriéndoles, sin reciprocidad ni condiciones, el mercado argentino, en tanto que los productos nacionales deben atravesar altas barreras aduaneras".

"Una acción deteriorante como la descripta —según Balbín— apunta a romper un equilibrio social y desguarnecer al país de una de sus principales fuentes de defensa, ante el acosamiento de ciertos intereses económicos, desprovistos de normas de convivencia y solidaridad internacional".

A juicio del dirigente radical deben instrumentarse una paulatina y mejor retribución al trabajo, el factor drásticamente castigado por esta política económica, y una modificación de medidas en la misma dirección en el gasto público, el impuesto y los demás medios del financiamiento fiscal, la imprescindible reforma del sistema financiero con la rápida supresión del subsidio a este sector, sin precedentes en el mundo".

"Las medidas —exigió— deben adoptarse con decisión y rapidez, puesto que a esta altura de la crisis ya muchas industrias han desaparecido y otras están en vías de extinción, y las que puedan sobrevivir quedarán muy reducidas en sus posibilidades de producción.

Nueva subasta del hotel Provincial de la capital platense

LA PLATA, 2 (Télam). — El gobierno bonaerense dictó el decreto 1592, por el que se encomienda al Banco de la Provincia de Buenos Aires una nueva venta, por remate o licitación pública, "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo, de los bienes muebles e inmuebles que integran el Hotel Provincial de La Plata.

La medida establece para la segunda subasta una base de 1.497.470.724 pesos, del monto mínimo tomado en cuenta para el primer remate.

Este se realizó el 18 del corriente mes en las instalaciones del hotel en esta capital, oportunidad en que la base fijada fue de 2 mil 275 millones 206.086 pesos pero sin que se efectuaran ofertas.

En esta próxima subasta, al valor estipulado por el gobierno provincial deberá agregarse —según establece el decreto— el valor residual de los bienes muebles.

Por último se dispuso que la publicidad referida al remate, no deberá exceder los 15 días anteriores a la fecha que estipule para el mismo.

TARIFAS — Por Carlos Basurto

—¡Sacá los dedos de ahí... que después viene una cuenta bárbara...!

Reclamaciones hacen refugiados latinoamericanos

La mayoría son chilenos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Un grupo de aproximadamente cien refugiados latinoamericanos —en su mayoría chilenos— "tomaron" el alojamiento de la Comisión Católica Argentina de Inmigración en esta capital y exigen, entre otras cosas, la elaboración de un plan conjunto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) "que posibilite la salida masiva hacia un país de tránsito o reasentamiento".

Los refugiados alojados en el edificio de la calle Laprida al 1288, en barrio Norte, informaron que la "toma" de albergues dependientes alcanza también a un hotel situado en la calle Gallo al 1100 y uno de similares características existente en la provincia de Mendoza.

Entre sus exigencias, figura además la solicitud de "la llegada al país de una comisión procedente de Ginebra para que estudie el manejo de los fondos que ACNUR debe destinar para la atención integral de los refugiados".

Las aproximadamente cien personas —entre hombres mujeres y niños— que habitan el albergue de la calle Laprida iniciaron anoche juntamente con la toma del lugar una huelga de hambre. "Actitudes que no depondremos hasta que no tengamos las soluciones claras a nuestras exigencia", dijeron.

La puerta de entrada del edificio citado permanecía cerrada mediante cadenas con candados y sólo se permitía el ingreso a su interior de periodistas previamente identificados, en tanto algunas personas que se acercaron a requerir información sobre otras alojadas allí fueron puestas al tanto de la situación e invitadas a retirarse.

En un texto manuscrito entregado a la prensa por uno de los refugiados, se solicita "ser escuchados por las Naciones Unidas por negligencia en el manejo de los refugiados", y en tal sentido responsabilizaron de ello al alto comisionado Revin Lyonette, actualmente a cargo de la oficina de ACNUR en Buenos Aires.

Mientras tanto, un vocero de esa oficina consultado por esta agencia manifestó "desconocer por completo el problema suscitado con los refugiados", y señaló que el grupo alojado en la calle Laprida "está atendido por una agencia que colabora con ACNUR, que es la Comisión Católica Argentina de Inmigración".

En otro de los puntos de aquel texto, los refugiados solicitan "establecer claramente la situación jurídica de los refugiados chilenos, por el posible enfrentamiento entre Chile y la Argentina dada la situación geopolítica que viven en esos momentos ambos gobiernos".

Murió el poeta Juan L. Ortíz

PARANA, 2 (Télam) — Víctima de un enfisema pulmonar falleció hoy en esta ciudad a los 82 años de edad el destacado escritor y poeta entrerriano Juan L. Ortiz.

Nació en Puerto Ruiz —cercano a la ciudad de Gualeguay— en el año 1896. Empleado en el Registro Civil hasta el año 1942, residía en Paraná desde esa fecha.

Lo llamaban "Juanele". Su labor poética completa está contenida en la obra "En el aura del sauce" que es una compilación de todos sus trabajos, y que fue publicada por sus colegas entrerrianos como un homenaje a su creatividad literaria, al cumplir los 80 años.

Entre los libros de mayor relevancia que integran la mencionada compilación pueden mencionarse, "El agua y la noche" "El alba sube", "El ángel inclinado", "La rama hacia el Este", "El alma y el viento", y "El aire conmovido", entre otros.

Poeta lírico y de acusada sensibilidad, practicó la prosa libre sin perder las condiciones ni la tendencia rítmica del poeta nato.

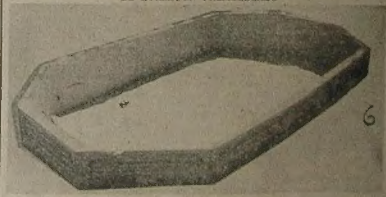
Su obra de acentuada musicalidad lo llevó a extender su fama —aunque íntimamente en su profunda sensibilidad no lo quisiese— a todos los países de habla hispana.

Sus restos son velados en la calle 25 de Mayo 388 y recibirán sepultura mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Una donación se hizo a Honduras

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Diez mil litros de Melathión donó el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Salud Pública a la república de Honduras, atendiendo a un pedido que formulara.

El medicamento, a utilizarse en fumigación, será destinado a combatir un brote epidémico de dengue y será transportado pasado mañana en un avión especialmente fletado por la Fuerza Aérea Argentina.

PILETAS DE NATACION "NANCI BEATRIZ"
DE HORMIGON PREMOLDEADO

Medidas: 4,30x2,40x0,70 mts. . . . $ 125.000.-
ADMIRELA EN NUESTRO STAND DE LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE
Fabricante: ROBERTO ALLION - T. 93135 - FRANCK (S. Fe)

Objetivos del próximo congreso sobre cáncer

SAN LUIS, 2 (NA). — El secretario general del XII Congreso Internacional del Cáncer, Dr. Simón Barg, dijo aquí que esta excepcional convocatoria científica se realizará en Buenos As. de acuerdo al cronograma previsto entre el primero y el cinco de octubre próximo "a pesar de la incontesable campaña de intimidación y agresión lanzada desde el exterior para desacreditarlo, restarle significación o impedir su funcionamiento".

Agregó que "la lucha contra el cáncer es un objetivo superior que compromete los esfuerzos de la humanidad entera, sin distinción de razas, credos e ideologías".

El visitante, que llegó aquí para presidir las Jornadas Científicas de Divulgación y Adhesión al Congreso Mundial del Cáncer, organizado por el subcomité local, precisó que esa ofensiva antiargentina se inició hace dos años en los Estados Unidos y que ahora tiene instalado su cuartel general en Francia.

Puntualizó que "ha procurado que el congreso cambiara de sede utilizando como pretexto una supuesta violación de los derechos humanos en nuestro país. La respuesta la dan los casi ocho mil especialistas procedentes de casi todos los países que han ratificado su decisión de participar en el encuentro, además de representantes de instituciones de bien público que junto a los expertos libran también una ardua lucha contra el cáncer".

El Dr. Barg, interrogado a su arribo al aeropuerto de Villa Reynolds anticipó que el congreso abordará el estudio integral de la enfermedad en todas las etapas de la investigación, prevención y diagnóstico.

"En cada uno de esos aspectos, dijo, se han registrado sensibles avances".

Aclaró luego que "el desarrollo económico y tecnológico permite abastecer a los países de equipos de avanzada concepción que son indispensables para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer".

Más adelante puso de relieve el apoyo brindado al congreso por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, así como la masiva colaboración recibida de los sectores empresarios, actitudes que "constituyen un constructivo aporte y un estímulo para los científicos argentinos".

La adquisición de un avión ambulancia ha aprobado el P. E.

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La adquisición de un avión ambulancia marca Smearingen, modelo Metro II con destino a la Dirección Nacional de Emergencia Sociales, fue resuelta por el Poder Ejecutivo de la Nación mediante el decreto 1833.

La erogación de la licitación de referencia asciende al monto de 1.883.277.758 pesos, habiendo sido adjudicada a la firma la Macarena SACAIFI.

Se redujo el efectivo mínimo en dos puntos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El Banco Central dispuso una reducción de 2 puntos —del 41 al 39 por ciento— en el efectivo mínimo que deben inmovilizar las entidades financieras en concepto de los depósitos recibidos de sus clientes.

La medida permitirá dejar liberada al mercado una masa de dinero que asciende a los 150 mil millones de pesos.

Nuevo ente gremial

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Quedó constituido el nuevo nucleamiento gremial denominado Comisión Nacional de Trabajo (CNT), que dio a conocer un documento en el que convoca a la unidad del movimiento obrera y critica la política económica y salarial, además de considerar que la modificación del régimen legislativo de las obras sociales se tornaría "en una verdadera expropiación".

El flamente grupo de dirigentes tradicionales cuenta con el respaldo de casi unos ochenta gremios alineados en la Comisión de Gestión y Trabajo, en el sector de los verticalistas disidentes y en los independientes, pero no consiguió que se sumen a la iniciativa los verticalistas, participacionistas, antiverticalistas y ortodoxos, lo que parece acentuar la falta de unidad entre los sindicalistas argentinos.

En su documento, la CNT, considera que "los trabajadores atravesamos una etapa plagada de dificultades, en la que hemos sido convertidos en víctimas preferentes de la crisis económica".

"La reducción de los ingresos a niveles de vida casi inéditos —agrega la declaración— se acompaña a las limitaciones impuestas al libre ejercicio de la actividad sindical y al intento que pretende debilitar sus organizaciones representativas, mediante la pretendida modificación de la ley de obras sociales, cuyas pautas, de concretarse, se tornarían en una verdadera expropiación".

También manifiesta el documento sindical que como elementos que contribuyen a consolidar esa situación se hallan "la permanencia de numerosos dirigentes y delegados presos, sin estar sometidos a proceso" y las "constantes cesantías de auténticos representantes de los trabajadores".

"Frente a este dramático cuadro —considera la entidad—, la alternativa del movimiento obrero es acelerar su unidad por encima de disensiones parciales, a través de la participación general en las grandes decisiones a adoptar y de la recuperación, defensa y preservación de las estructuras del sindicalismo".

Tras propiciar "la solidez interna del movimiento obrero", los dirigentes gremiales opinan que deben aplicarse las "necesarias correcciones, de manera que se vea facilitada la dinamización económica y equilibrada de todos los sectores productivos del país".

También consignan que deben arbitrarse "la más amplia protección a la industria nacional" concretarse la "reactivación del mercado interno" y asegurarse "un salario real, mediante una mayor y mejor distribución de la riqueza, alejándose de los sistemas de flexibilización y selectividad salarial, y apuntar a la ruptura de convenciones colectivas de trabajo".

Su difusión revela el fracaso de las gestiones de unidad con la comisión de los veinticinco, cuyos dirigentes habían formulado una propuesta conciliatoria que finalmente no cuajó.

La CNT será conducida por una comisión directiva de treinta miembros de los cuales fueron designados ya 24 (ocho por cada corriente, para dejar vacantes los seis que restan a la espera de nuevos sectores que se sumen a la iniciativa y ocupen también puestos de conducción, en un plazo que vencerá el martes 5.

SUSPENDIERON LA EXPOSICION RURAL SALTEÑA

SALTA, 2 (Télam). — Delegados de la Sociedad Rural de Salta entrevistaron al gobernador provincial, capitán de navío (R) Roberto Ulloa, para ponerlo en conocimiento de la decisión de suspender la 36ª exposición que anunciaron para octubre de este año, según manifestaron fuentes allegadas a la Casa de Gobierno de Salta.

Al mismo tiempo, la prensa local se hace eco de versiones sobre un documento que hará público la Cámara de Asociaciones Agropecuarias de Salta, en el cual —se adelanta— harán conocer la situación de crisis que atraviesa la producción agropecuaria de la provincia.

Fue aceptada la renuncia al rector Cabral

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó hoy la renuncia presentada por el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Luis Carlos Cabral, a quien se le dan las gracias "por los importantes servicios prestados".

Hasta tanto sea designado el nuevo rector, el Poder Ejecutivo encargó el despacho de la Universidad de Buenos Aires al Dr. Alberto Vicente Donnes, sin perjuicio de sus funciones como decano de la Facultad de Medicina.

Los respectivos decretos fueron difundidos esta mañana en la Casa de Gobierno.

Indexarán deudas del sistema previsional

Bardi dio detalles de la nueva legislación

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "El Poder Ejecutivo dispuso la actualización de las deudas y créditos de seguridad social automáticos, al sancionar la ley 21.864 con la cual se realiza un acto de justicia a jubilados y pensionados", expresó ayer el titular de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, en conferencia de prensa.

La citada norma legal entrará en vigencia a partir del primero de noviembre próximo, pero la actualización de los créditos por aportes y contribuciones demandados con anterioridad a esa fecha, continuarán rigiéndose por la ley 21.235 que establece el reajuste sólo en caso de ejecución fiscal de las sumas adeudadas.

El vicealmirante Bardi sostuvo que en esta nueva ley se prevén los términos dentro de los cuales debe ponerse a disposición de los beneficiarios los montos que se les deben abonar en concepto de prestaciones y una vez vencidos dichos montos, entonces se produce la indexación automática. Al mismo tiempo —acotó— los deudores del sistema previsional, o de cualquier otro sistema, que no abonen puntualmente los aportes y contribuciones, también deberán pagar en forma indexada —automáticamente—, de acuerdo al índice de precios mayoristas, nivel general.

En el artículo primero de la ley se precisa que están sujetos a actualización los haberes o sumas emergentes de normas legales o reglamentarias atinentes al régimen nacional de jubilaciones y pensiones, que no fueren puestos a disposición de los titulares dentro del plazo de 90 días.

Sabre los aportes y contribuciones (incluidos los del régimen previsional de obras sociales, asignaciones familiares, del Fondo Nacional de la Vivienda y del Fondo Nacional del Turismo) la ley establece que durante los tres primeros meses de mora, se abonará un recargo equivalente al 10 por ciento, 20 % y 30 % de las sumas adeudadas y, a partir del cuarto mes, regirá la actualización automática, más los intereses correspondientes.



LA MUTUA DE SANTA FE
LLAMADO A CONCURSO
AUXILIARES DE ADMINISTRACION

- PERITO MERCANTIL
- EDAD 25 A 35 AÑOS
- REFERENCIAS Y ANTECEDENTES

Unicamente por carta - TUCUMAN 2672

CLINICA SG

CLINICA SAN GERONIMO
SAN JERONIMO 3051 — TELEF. 23810

Dr. Ricardo C. Lizarraga — Cirugía General
Dra. Lilian D. Cudicio — Odontóloga
Dr. Moises Hachuel — Medicina General
Dra. Raquel O. de Forati — Odontóloga
Dr. Carlos H. Moya — Bioquímico

CAMOS — OBRAS SOCIALES — Pedir Turno

22750v2

si las chimeneas hablaran...
nos desearían
feliz cumpleaños

Hace 34 años le dimos por primera vez la mano a una chimenea argentina . . . hoy nos hemos constituído en firme sostén de la Industria y Minería Nacional.





Porque ninguno
se entrega como él.
Ni da tanto por
tan poco.
Porque hace de
cada viaje, un paseo.
Porque es confiable,
alegre, generoso,
incondicional.
Por todo.
Y por todos.
Se hace querer.

Porque da mucho
y pide poco,
se hace querer.

FIAT 133
Se hace querer

FIAT CONCORD automóviles
La gran razón para elegir un auto.

Visite ya su concesionario FIAT.

11-8-78 precio básico contado con IVA $ 5.931.800.-

CONCESIONARIOS:
GROSSI Y CIA. S.A.C. — SAN MARTIN 3145 SANTA FE
CARLOS Y AMERICO GROSSI S.A. — RUTA 34 Y LUIS FANTI RAFAELA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 2 de setiembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

"NO RENUNCIARE"

La sangre del pueblo nicaragüense sigue derramándose en una lucha desigual. Ya no es sólo el "sandinismo" el que reedita la acción bélica del líder desaparecido contra el cual durante casi una década luchó la infantería de marina norteamericana para entregar por fin el poder —vinculado con la Guardia Nacional— a Anastasio Somoza García, padre del presidente actual. Son también los estudiantes, apoyados por mujeres, niños y adultos —muchos comerciantes— que no quieren soportar por más tiempo el peso de una dinastía que durante cuatro décadas gobierna con mano férrea a la convulsionada nación centroamericana. Y que valida de su poderío ha logrado amasar una de las fortunas mayores del mundo, sin ocultar un nepotismo criticable ni permitir el acceso al gobierno de miembro alguno de la oposición. Lo que ocurrió al candidato presidencial Leonardo Argüello en 1946, designado por Somoza Debayle y derrocado por éste cuando el nuevo presidente quiso adoptar una actitud independiente, es sumamente ilustrativo. Como lo ha sido, en tiempos recientes, el asesinato del director de "La Prensa", Pedro José Chamorro, un demócrata opositor tan valiente como informado, cuya muerte provocó en Managua y otras ciudades múltiples disturbios y un penoso saldo de muertos y heridos, así como una huelga general que se prolongó durante 15 días y que puso en evidencia el descontento de la población, sin distinción de ideologías.

Los últimos tiempos han sido pródigos en demostraciones de rechazo a una familia que se encaramó en el poder en 1933 y que hasta el presente ha salido airosa de todos los intentos para derrocarla. Pero el cerco parece que se va cerrando y la situación haciéndose cada vez más insostenible. Las formaciones irregulares que actúan contra la dictadura, aunque en no pocos casos de filiación marxista, no son repudiadas por los civiles liberales ni por los conservadores. Y es que todos pretenden el fin de quienes están enquistados en el gobierno y no desisten de ejercerlo. Lo prueba, más allá del asalto al Palacio Nacional de Managua por un contingente opositor armado que logró sus objetivos de liberalización de 79 presos políticos, la huelga de obreros, empresarios, profesionales y estudiantes efectuada en julio último y la propia resolución de la Iglesia de solicitar a Anastasio Somoza el abandono del cargo más alto de la nación.

Sin embargo el presidente se mantiene firme y ametralla con el aparato bélico de un ejército adiestrado a los jóvenes que luchan en una acción desesperada, incluso desoyendo la exhortación conciliadora de personalidades como el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez. Este ha dicho que "los nicaragüenses con buena voluntad podrían encontrar una salida que satisfaga las aspiraciones de una democracia auténtica en el país". Pero parece que Somoza tiene un sentido muy particular de lo que es un régimen de tal naturaleza cuando insiste en no renunciar, no obstante las presiones, sin excluir una huelga de comerciantes diciendo que lo que está en juego es "la supervivencia de un gobierno democrático". ¿Democrático? A pesar de la grave situación de su país el presidente Somoza no pierde el buen humor.

Dirigió un mensaje a los industriales el gobernador

Promoverán el desarrollo provincial, apoyando la inversión industrial orgánica, racional y regionalmente equilibrada

Con motivo de la celebración del Día de la Industria y en oportunidad de participar de la cena anual de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, dirigió un mensaje, en el que expresó, entre otros conceptos, que la fecha "motiva nuestro saludo y reconocimiento al empresariado industrial de la provincia de Santa Fe, cuya contribución para viabilizar los objetivos del proceso de reorganización nacional merece la más alta ponderación. Asimismo sugiere algunas reflexiones sobre las alternativas de "la tarea común que protagonizamos desde nuestros respectivos lugares de trabajo'. Refiriéndose a la orientación de la política industrial, señaló que la evolución del sector en la provincia, "no pierde de vista el marco conceptual que le conceden los lineamientos vigentes en el orden nacional, en su formulación general y específica. En este orden, es oportuno recordar —apuntó— que el Estado ha satisfecho el anhelo empresario, reservándose un rol subsidiario en toda materia propia de la iniciativa, concepción y ejecución de la actividad económica privada". Más adelante expresó: "En la provincia de Santa Fe el objetivo reiteradamente expuesto por el gobierno tiende al fortalecimiento de las empresas que operan en el sector y consecuentemente a generar las condiciones propicias para la intensificación del crecimiento del mismo".

Dimensión provincial

Tras señalar que "la configuración según la cual el 95 % de los establecimientos industriales que operaban en la provincia en oportunidad del censo de 1974, ocupaban menos de 25 personas, generando el 15 por ciento de la producción, está llamada a sufrir mutaciones en cuya orientación pesarán decisivamente los factores antes señalados", puntualizó que "se promoverá el desarrollo económico provincial apoyando la inversión industrial orgánica, racional y regionalmente equilibrada". Posteriormente el gobernador reiteró la necesidad de revisar el régimen de fomento industrial en vigencia. Al respecto dijo: "Tratamos con ello de adecuar la legislación de las nuevas necesidades en la materia y compatibilizarla con la del orden nacional. Esta, en sus considerandos, contiene una especificación que armoniza con los lineamientos señalados. En lo esencial pretende facilitar una sostenida expansión industrial, fortaleciendo la empresa privada y fomentar un uso eficiente de los recursos por modernización, especialización y economías derivadas de la escala de producción. Nuestro proyecto —acotó— a diferencia de las normas vigentes, tiende a lograr una utilización racional y efectiva de los mecanismos de estímulo". Tras señalar que la empresa agroindustrial merecerá una ponderación prioritaria y que el gobierno santafesino realiza contribuciones concretas para promover el cambio técnico, puntualizó de que era consciente de que el camino por recorrer era duro y habría que superar numerosos escollos para obtener los objetivos propuestos. Por ello —concluyó— en nombre del gobierno provincial les invito muy cordialmente a que lo recorramos juntos".

El subsecretario de Industrias

Por su parte, el subsecretario de Industrias, vicecomodoro Asdrúbal Cimadevilla, con motivo de la celebración mencionada y de la presentación de la firma CONGELAR desde Santa Rosa de Calchines, dirigió un mensaje de salutación a los industriales de la provincia. La información de referencia será publicada en nuestra edición de mañana.

Cursos previos a los exámenes de martilleros

La Corporación de Martilleros de Santa Fe, con el auspicio del Instituto de Estudios Comunitarios (IDEC) iniciará el próximo lunes el dictado de un curso preparatorio de exámenes de martilleros públicos, con una duración de 84 horas, desarrollándose las clases en horario nocturno a cargo de martilleros, abogados, contadores y peritos, quienes expondrán de acuerdo con una nueva metodología, que por primera vez se aplicará en Santa Fe.

El objetivo de este curso es preparar a los aspirantes a martilleros para interpretar idóneamente los alcances y posibilidades de esta antigua profesión. Se han confeccionado apuntes teniendo en cuenta el programa que rige oficializado por la Corte Suprema de Justicia.

Se requiere que los interesados posean diploma secundario de establecimiento oficial y abonar la cantidad de $ 38.000 en concepto de derecho de inscripción, asisten la a clases y certificado final. Se contempla el dictado de un ciclo abreviado para interesados del interior de la provincia, y en diferente horario.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse a Lisandro de la Torre 3108 hasta el sábado inclusive, dentro del horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Curso sobre la Constitución

El lunes próximo, a las 18 y 30 en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cándido Pujato, 2751, se efectuará la apertura del curso de temas de la Constitución Nacional que ha organizado la Universidad Nacional del Litoral y la Junta Provincial de Estudios Históricos.

En tal oportunidad se en- Dr. Jorge Douglas Maldonado, hablará el rector de la UNL, tonará el Himno Nacional, do, y se interpretará el Himno de la Universidad.

Posteriormente, a las 19 y 30, el Dr. Bernardo E. Alemán, se referirá a "Precursores de la Constitución de 1853".

El curso citado proseguirá el 7, a la misma hora, ocasión en que el Dr. Luis A. Candioti expondrá acerca de "Pactos, tratados y acuerdos del Litoral (1816-1851)"; el 11, el Prof. Miguel A. de Marco se referirá a "La época de la Constitución Nacional"; el 14, el Dr José Rafael López Rosas hablará acerca de "Un desconocido proyecto para la Constitución Nacional de 1853" y el 18 el Dr. Salvador María Dana Montaño desarrollará el tema "La diputación por Catamarca en el Congreso de 1853". Además hablarán el 20, 25 y 29 del mismo mes el Dr. Julio A. Caminos, el señor Juan María Funes y el Dr. Iván José María Cullen sobre "Grandes intérpretes de la Constitución Nacional: Joaquín V. González"; "La Constitución Nacional en la interpretación de Emilio Ravignani" y "La propuesta nacional en la Constitución de 1853", respectivamente.

Simposio referido a la construcción de vivienda prefabricada

Viajaron a la ciudad de Tucumán, funcionarios de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, a fin de participar en un simposio sobre "Vivienda Prefabricada Liviana del Area del Noreste y Noroeste Argentino", que organiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

El director del organismo provincial, Ing. Sady Abel Felizia, y el secretario técnico, Arq. Jorge Estrada, habrán de participar del evento de referencia, que se extenderá hasta el día 1º de setiembre, que tiene como propósito promover y alentar la construcción de viviendas que satisfagan los objetivos señalados a través de la ley FONAVI, procurando para el futuro, y en base a un mayor énfasis en el desarrollo de sistemas constructivos no tradicionales, en este caso en particular de la prefabricación liviana, solucionar el déficit habitacional encarando nuevas tecnologías, que disminuya los costos en base a la normalización de elementos, empleo de mano de obra local y uso de materiales adecuados para la región; consecuentemente con una disminución de los planos de ejecución.

Los funcionarios mencionados, participarán de este simposio, y aprovecharán la ocasión para intercambiar información sobre los temas del mismo, como asimismo volcar su experiencia en la materia, en relación a la política que en materia de viviendas de desarrollo en la provincia de Santa Fe.

El ingreso a un instituto de la Prefectura Naval

La calidad de oficial de la Prefectura Naval Argentina, supone asumir la responsabilidad de custodiar los puertos, proteger las costas y dar seguridad a quienes navegan los ríos y mares de jurisdicción nacional.

Para ello, la Escuela de Prefectura, ubicada en Zárate, provincia de Buenos Aires, capacita a los jóvenes para su egreso como oficiales del cuerpo general o de intendencia. La inscripción se cerrará el 31 de diciembre próximo, pudiendo los interesados solicitar informes al Departamento Instrucción, Corrientes 180, Olivos (Buenos Aires), o en la dependencia más cercana al respectivo domicilio.

Rebajas para los envíos destinados a una exposición

Mediante resolución de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, ha sido otorgada una rebaja del 50 por ciento en los fletes de ida y regreso en tramo argentino hasta Empalme Pocitos, para los despachos directos de los productos, materiales y elementos que se destinen al pabellón argentino de la XI Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), a realizarse entre el del corriente y el 2 de octubre próximo.

Los despachos deberán ser consignados y/o realizados por la Cámara de Exportadores de la República Argentina, la Cámara de Comercio Exterior de Tucumán o por firmas que presenten constancias de las referidas instituciones, certificando el destino de los mismos. La citada rebaja se efectuará directamente en guía, observando en la misma el número de resolución (2932/84) y aforando el producto transportado en base a las tarifas vigentes.

Obras de desagües pluviales comenzaron en Guadalupe Este



Un aspecto de los trabajos de construcción de desagües pluviales que se realizan en Guadalupe Este

Recientemente comenzaron los trabajos de ejecución de desagües pluviales en Guadalupe Este, obra que está a cargo de la Empresa Enriello E. C., que fue la adjudicataria de la licitación pública convocada al efecto por la Municipalidad, a través de la Secretaría de Obras Públicas.

La tarea específica será la construcción de un sistema de desagüe troncal de hormigón armado en calle Hernandarias, vinculándose en su tramo final con el conducto existente en J. P. López y la avenida Almirante Brown.

La obra comprenderá 131 manzanas, delimitadas al Sur por Angel Casanello; al norte por Alberti; al oeste por la avenida General Paz, y al Este por la avenida costanera, alcanzando los propietarios beneficiados a alrededor de [illegible].

Se ejecutarán 1.035 metros de conductos de hormigón armado de diversos tipos; se colocarán 1.022 metros de cañerías del mismo material de diámetro variado y, además, se instalarán 53 bocas de tormenta y 21 bocas de registro.

Estos desagües pluviales, que tienen un plazo de ejecución de 160 días, posibilitará a su finalización la concreción de una [illegible] pavimentación, con lo que esta zona residencial de nuestra ciudad verá cristalizado uno de sus más importantes anhelos.

Por último cabe señalar que la financiación será afrontada por los vecinos beneficiados, habiéndose instrumentado un método de autofinanciación con pagos diferidos de 12 y 24 meses, sin intereses.

Reajustes en la tasa de inmuebles

Por el Decreto Nº 01489, originado en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe, se estableció el vencimiento para el pago del reajuste de la tasa de inmuebles correspondiente al presente año. Dicho pago se podrá cumplimentar en las siguientes fechas: primera cuota, el 22 del corriente; segunda, el 22 de octubre y tercera, el 17 de noviembre.

Pedido de CISTA

Se tuvo conocimiento que en organismo competente de la Municipalidad se encuentra estudiando analizando el pedido hecho por CISTA (Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor), solicitando una "nivelación de costos". De resultas de dicho estudio, se fijará el nuevo precio del boleto en el transporte urbano para pasajeros.

Cambio de mano en calles del sur

En esferas municipales trascendió que se encuentra próximas a aplicarse las nuevas direcciones que se fijarán para algunas calles de la zona sur de la ciudad, en razón de la habilitación del nuevo acceso de la Avda. de Circunvalación de de la avenida 27 de Febrero.

Según la fuente informativa, las calles a las que se cambiaría el sentido serían las comprendidas entre Juan de Garay y Avda. Gral. López, así como algunas que actualmente corren de norte a sur.

Vencimientos en el cementerio

La Dirección de Cementerios ha informado a los propietarios de panteones y mausoleos que hayan recibido o reciban la intimación de pago por "derecho de tasas", que deberán proceder de inmediato a regularizar su situación, a fin de evitar inconvenientes por el incumplimiento de dichas obligaciones.

UN HECHO CONDENABLE

La Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Espacios Verdes de su dependencia, señala que recientemente —y reiterándose una situación también registrada días atrás— se ha producido la sustracción de rosales con sus respectivos tutores debidamente pintados, en el sector de la Boca del Tigre, plaza Constituyentes y en el basamento donde será emplazada la estatua del general Artigas, en avenida Almte. Brown y Javier de la Rosa.

Acerca de estos hechos se hace un llamado a la población para que colabore con las autoridades municipales en el cuidado de los paseos públicos.

EDUCATIVAS

Curso de bordado en una Esc. técnica

La dirección de la escuela de educación técnica Nº 647 "Dr. Pedro Lucas Funes" de esta ciudad, ha organizado un curso acelerado de bordados, el cual comprende puntos básicos y práctica.

Este curso comenzará el 4 del corriente, pudiendo los interesados recabar información en la sede de la escuela, Hipólito Irigoyen 3321 o llamando al teléfono 31927.

Reconocen mayores costos a empresas por obras públicas

ES POR APLICACION DE LA FLEXIBILIZACION DE SUELDOS

El P. E. de la provincia ha dictado el decreto Nº 2906, por el que dispone el reconocimiento los mayores costos de obras públicas por aplicación de la política de flexibilización salarial.

Entiende el gobierno santafesino que si bien la política salarial es fijada por el Gobierno Nacional para todo el país, el régimen legal de los contratos de obras públicas, sus reglamentaciones y las contraprestaciones que recíprocamente se deben las partes, es de competencia provincial, y que dentro del sistema de la ley 5188 la administración toma a su cargo las consecuencias económicas derivadas de actos no previstos en los pliegos de condiciones que produzcan mayores erogaciones y no sean producto de conducta negligente.

Al mismo tiempo, considera que los aumentos de mano de obra por flexibilización salarial significan una mayor erogación que debe ser abonada compatibilizando la naturaleza indemnizatoria de los porcentajes a pagar con el objetivo del Gobierno Nacional de lograr, por ese medio, empresas más eficientes, obteniendo esos aumentos de un mejor rendimiento general de las mismas.

El texto del decreto expresa:

"Artículo 1º: La administración pública provincial reconocerá las mayores erogaciones por aplicación de los márgenes de flexibilidad salarial, establecidos por los Decretos Nacionales Números 2728/77 y 739/78 desde el 1º de octubre de 1977 hasta el 31 de marzo de 1978 hasta un máximo del 30 % y desde esta última fecha en adelante hasta un 35 %, para obras que se ejecutan en la Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de la Energía y Dirección Provincial de Hidráulica y el S.P.A.R., y que fueron licitadas con anterioridad al 1º octubre del año 1977; y para obras licitadas por los citados organismos entre el 1º de octubre de 1977 y el 31 de marzo de 1978 hasta un máximo del 5 %, a reconocer a partir del 1º de abril de 1978.

Artículo 2º: Los montos obtenidos por aplicación del artículo 1º serán incrementados en un 10 % en concepto de beneficios.

Artículo 3º: En todos los casos los sistemas de variaciones de Costos no se alterarán, ni incluirán las variables correspondientes a flexibilidad salarial. Esta será reconocida en forma separada y por medio de comprobación directa a través de la planilla certificada por el Ministerio de Trabajo.

Artículo 4º: Los contratistas deberán presentar mensualmente una declaración jurada por cada obra, con la constancia de la comunicación al Ministerio de Trabajo en la delegación o seccional que corresponda. Copias visadas por la repartición serán colocadas en obra, en un lugar visible, para conocimiento del personal, como prueba del acogimiento de la empresa al pago de la flexibilidad salarial.

Artículo 5º: Todos los meses, las empresas deberán presentar nuevas declaraciones, de lo contrario no tendrán derecho al reconocimiento y correspondiente certificación.

Artículo 6º: Con la constancia de recepción del Ministerio de Trabajo, en duplicado, de la documentación presentada según el artículo tercero el organismo contratante procederá a liquidar provisionalmente la mayor erogación, la que será considerada definitiva una vez entregada la comunicación conformada y certificada por el Ministerio de Trabajo, caso contrario la repartición actuante deducirá del primer certificado o documento de pago los montos abonados en exceso.

La repartición expedirá liquidación correspondiente dentro de los 30 (treinta) días hábiles de la presentación del contratista.

Artículo 7º: La planilla para cumplimentar el artículo tercero forma parte integrante de este decreto. Los contratistas deberán llenarla sin agregar ningún otro ítem no especificado, limitándose, además de completar la parte general a colocar el nombre y apellido del obrero beneficiado, su salario nominal, el margen de flexibilidad salarial que se le abone y los totales correspondientes".

La renuncia del titular de una vecinal aceptan

En reunión de comisión directiva, la Asociación Vecinal Villa Setúbal consideró y resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Ramón Julio Zabala al cargo de presidente de la entidad.

De inmediato tomó posesión de la presidencia el vicepresidente, señor Emilio Angel Ceratto, tratándose posteriormente diversos asuntos que hacen a la marcha de la citada vecinal.

En dependencias YPF se dictará un curso de seguridad

Con motivo de inaugurarse el Centro de Capacitación en la planta de almacenaje que Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee en la zona portuaria, se llevará a cabo durante los días 4, 5 y 6 del corriente, de 8 a 10, un curso de seguridad industrial. La función principal de dicho centro es la de establecer objetivos orientados hacia el pleno desarrollo del potencial humano de la empresa en la formación de sus distintas disciplinas y actividades.

Se ausentará de la provincia el gobernador

A partir del próximo lunes, el gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, tomará un breve período de descanso, razón por la cual se ausentará de la provincia por espacio de cinco días.

El mandatario santafesino tiene previsto reanudar la atención del despacho en la Casa Gris el lunes 11 de setiembre. Sin perjuicio de ello, presidirá los actos por el Día del Agricultor que se llevarán a cabo el próximo domingo 10 en Esperanza.

Mensaje al sector agropecuario

Oficialmente se anunció anoche que el gobernador asistirá al acto de apertura de la Exposición Ganadera, de Agricultura e Industria a realizarse el próximo domingo en la Sociedad Rural de Santa Fe. En dicha ocasión el vicealmirante Desimoni dirigirá un mensaje al sector agropecuario.

Muestra "La Casa de la Virreina"

Desde el 4 al 15 del corriente podrá visitarse en el vestíbulo de la Municipalidad una exposición de muebles, utensilios, libros, documentos y objetos en general que se encontraban en el interior de la casa del título —llamada así por los santafesinos porque en ella vivió doña Rafaela de Vera y Mujica, que se casó con don Joaquín del Pino, el cual por reales despachos llegados de España en 1801, fue exaltado a la dignidad de virrey—.

En la exposición de piezas de la vivienda construida en 1711 y habitada desde fines del siglo XVIII por la familia Aldao —su última moradora fue doña Josefa Teodora Aldao, la cual la legó al señor Mario Bruno— figurarán joyas —un relicario de plata, una pulsera de oro con nueve brillantes, etcétera—; cuadros, libros —dos tomos encuadernados del "correo de ultramar" de 1870, el Nuevo Testamento, editado en 1874, entre otros—, vajilla —cuchillos y tenedores de plata, panera de pie del mismo metal, etcétera—, muebles —arcón, escritorio y otras piezas—; fotos —un álbum de tapa de cuero con veintidós fotos de familia, una colección de postales, etcétera—, además de otros objetos. Dicha exposición estará habilitada de 8.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30, y se anuncia como antecedente del Museo de la Ciudad. El grabado muestra dos piezas de las muchas que serán exhibidas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Dirección General de Turismo, San Martín 1399.— Muestra de artesanos de la ciudad de Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, obras de la serie "Nueva pintura argentina". En el "museo viejo" piezas de "Los gauchos", de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Muestra de arte religioso en la sala mayor, planta baja.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3622.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Tiva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2142.— Muestra fotográfica sobre la vida y la obra de Julio Verne. Visitas: de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30. Hasta el 19 de setiembre.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de dibujos de Víctor Carrivale, González Mir, Mario Konigheim, Zulma Palacín, Ana Paris y Aurora Schmitt.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 15.30 a 20, sábados y domingos, de 10 a 12. Muestra de Aid Herrera. Además exposición de minicerámicas.

Banco BICA, Mendoza 3446. — Muestra de obras de José Sedlacek y en su homenaje. Horarios: 7.30 a 12.15, hasta el 14 de setiembre. En la filial de Sto. Tomé, exposición de Rosa Renk y desde el 8, a las 19.30, dibujos y témperas de Beatriz Martín.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Moreno y 9 de Julio. — Muestra de obras de profesores de la Escuela de Artes Visuales Gral. Belgrano, de Rosario. Hasta el 22 de setiembre, de 8 a 12 y de 19 a 22, de lunes a viernes.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21. Hasta el 15 de setiembre, muestra de pinturas de Víctor Pissarro.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de grabados de Carlos Filevich y en su homenaje.

Galería de arte Color, San Martín 2433. — El 3, a las 20, apertura de una exposición de pinturas de Julio César Botta. Hasta el 18.

Municipalidad, Salta y 4 de Enero. — Desde el 4 al 15 de setiembre "La Casa de la Virreina". Muestra de objetos de época. Visitas: de 8.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30. Organiza: Dirección de Cultura municipal.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829.— Muestra conjunta de esculturas de Roberto Favaretto Forner; pinturas de Miryan Robbiano y cerámicas de Sara Pocetti de López Cavia.

TEATRO

Ensayistas.— Mañana, a las 15, en Junín 2457: "Los sueños de Pirulín". Para los niños. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2141. —Mañana a las 18.30, exhibición de "La modificación", de Michel Worms, con Emmanuelle Riva y Maurice Ronet. En colores y en castellano. Subtítulos en castellano. Entrada libre, excepto para menores de 18 años.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó.— El 5, a las 19.30 y 21.30 y el 6, a las 19.30: "La clase obrera va al paraíso", de Elio Petri. Cine debate.

CONFERENCIAS

Máximo Chaparro. — Hoy, a las 19.30, en el local de la escuela Dante Alighieri, sobre: "Civilización y barbarie. Una filosofía de la historia de América", 2da. parte. Organiza: Instituto del Litoral de Estudios Nacionales.

CURSILLOS

Lo americano, lo nacional y el arte en Santa Fe. — Hoy, a las 19, Fernando Sarrar sobre: "Una visita al taller de César Luna". Además, audiovisuales.

CURSOS

Precursores de la Constitución de 1853.— El 4, a las 19, en Cándido Pujato 2751, a cargo del Dr. Bernardo E. Alemán. Organizan: UNL y Junta Provincial de Estudios Históricos.

CONCIERTOS

Música vocal de cámara. Janet Streiger, Zoraida Clement, Mariano Cabral Miño, Graciela Bianchi Arrúa, Yuma Guarnaschelli y Marcela Gutiérrez. — Hoy, a las 18.30, en el teatro Municipal. En adhesión al 50º aniversario del Liceo Municipal.

RECITALES

Osvaldo Perial (laúd). — El 4, a las 19.30, en San Jerónimo 1734. Organiza: Inst. Superior de Música de la UNL. Entrada libre.

Amalia Creus.— El 5, a las 21, en el Paraninfo. Música para piano del siglo XX.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 2

1828 El general Miller se dirige a San Martín haciéndole saber que la edición española de sus memorias se comenzaría a imprimir en esos días y le pide al mismo tiempo su retrato.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del General José de San Martín.

